

PORVENIR S.A// SUSTITUCIÓN PODER AUDIENCIA//27001310500120230011700

Paola Andrea Aponte Lopez <paponte@godoycordoba.com>

Mié 11/10/2023 14:51

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (14 MB)

PODER - copia.pdf; DOCUMENTOS.pdf;

Señor**JUEZ (01) LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ****E. S. D**

REFERENCIA. Proceso Ordinario Laboral de **OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA** contra ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y OTROS.

RADICACIÓN. 27001310500120230011700

ASUNTO. Sustitución poder y Solicitud Link audiencia y expediente digital

Cordial saludo,

PAOLA ANDREA APONTE LÓPEZ, abogada identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, profesional adscrita a la sociedad **GODOY CORDOBA ABOGADOS S.A.S.**, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal que se allega con el presente acto, fungiré como apoderada judicial y representante legal de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA** en el proceso de la referencia, dentro de la audiencia a celebrarse el **12/10/2023 a las 09:00 A.M.**

El poder que por este acto sustituyo, se entiende sustituido en los mismos términos y con las mismas facultades con las que fue inicialmente conferido, y en tal sentido de la manera más cordial le solicito reconocerme personería para actuar en representación de la sociedad demandada dentro de este proceso judicial.

Asimismo, me permito solicitar el Link de la audiencia y expediente digital.

De igual manera, me permito adjuntar los siguientes documentos:

Anexos:

1. Poder otorgado a través de Escritura Pública a la firma Godoy Córdoba Abogados S.A.S. por parte de Porvenir S.A.
2. Copia del certificado de existencia y representación de Godoy Córdoba S.A.S., firma en la que me encuentro inscrita como abogada y Representante Legal.
3. Copia de mi cedula de ciudadanía y de tarjeta profesional de abogada.

Cordialmente,

**Paola Andrea Aponte López**

CC. 1144089950 de Cali

T.P. 387090 del C.S. de la J.

paponte@godoycordoba.com

Cali, Av 6 No 29AN – 49 Edificio Torre CCI Oficina 404

Celular: 318-409-5149

PBX: (57-1) 317 4628

www.godoycordoba.com**Littler**

Godoy Córdoba Abogados forma parte de la práctica de derecho internacional Littler Global, que opera en todo el mundo a través de una serie de entidades jurídicas independientes. Para obtener más información, visite: www.Littler.com